



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Agentes de guerra: el rol de la mujer insurgente en el conflicto armado  
colombiano**

**María Cristina Pachón Torres**

**Carlos E. Meléndez, Ph.D., Director de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito  
para la obtención del título de Licenciada en Relaciones Internacionales

Quito, mayo de 2015

## HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Agentes de guerra: el rol de la mujer insurgente en el conflicto armado colombiano**

**María Cristina Pachón Torres**

Carlos E. Meléndez, Ph.D.,  
Director de la tesis

\_\_\_\_\_

Andrés González, Ph.D.,  
Coordinador del programa de Relaciones Internacionales

\_\_\_\_\_

Carmen Fernández, Ph.D.,  
Decana del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

\_\_\_\_\_

**Quito, mayo de 2015**

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: María Cristina Pachón Torres

C. I.: 1714393467

Lugar y fecha: Quito, mayo 2015

**DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo a mis padres, quienes cargan consigo las vivencias de la violencia en Colombia y a mi abuelo Hernando Torres Barreto.

**AGRADECIMIENTOS**

Quisiera expresar mi agradecimiento al profesor Carlos Meléndez quien me introdujo al estudio de la violencia política y los poderes ilegales.

## RESUMEN

La inclusión de la mujer en estudio de guerras civiles se ha caracterizado por enfoques de género que enfatizan los padecimientos de la mujer. Sin embargo, estos análisis han ignorado o relegado la agencia de la mujer como combatiente. Por consiguiente, el propósito de esta investigación ha sido el de distinguir el nivel de agencia de la mujer combatiente y su pertinencia para el análisis de guerras civiles. La investigación realizada parte de un estudio de caso enfocado en la experiencia de las mujeres insurgentes en el conflicto armado colombiano. La evidencia recogida expone la necesidad de una reevaluación de la inclusión de la mujer en estudios de guerra civil.

**ABSTRACT**

The inclusion of women in the field of study concerning civil wars has been characterized by gendered studies focused on the suffering of women. However, these analyses have excluded or paid little attention to the participation women as combatants. Therefore, the purpose of this investigation has been to identify the level of agency of combatant women and its pertinence to the analysis of civil wars. The research is based on a case study focused on the experiences of insurgent women in the Colombian armed conflict. The evidence drawn exhibits the need of a reassessment regarding the inclusion of women in civil war studies.



## TABLA DE CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS .....	3
© <b>derechos de autor</b> .....	4
<b>Dedicatoria</b> .....	5
<b>Agradecimientos</b> .....	6
<b>Resumen</b> .....	7
<b>Abstract</b> .....	8
<b>Tabla de contenido</b> .....	9
<b>I Introducción</b> .....	10
<b>II Revisión de la literatura: mujeres víctimas, combatientes y activistas</b> .....	14
Guerra y feminismo .....	15
La mujer como víctima .....	16
La mujer insurgente .....	18
Propensión al pacifismo y participación en iniciativas de paz.....	19
<b>III Metodología y diseño de investigación</b> .....	24
<b>IV Data y análisis</b> .....	26
Movilidad y presencia en jerarquías .....	27
Tipo de tareas dentro de la organización .....	32
Tipos de violencia perpetrada .....	38
Derechos obligaciones y castigos .....	40
<b>V Conclusiones: Reconfigurando el análisis de guerras civiles</b>	44
<b>VI Referencias</b> .....	51

## **I Introducción**

El campo de la guerra ha sido un ámbito históricamente asociado al hombre como actor principal. En esta, al hombre se le ha denominado como la representación del combatiente promedio, asumiendo que la toma de las armas y el ejercicio de la fuerza corresponde de manera casi exclusiva al sexo masculino. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, se ha observado el hecho de que en la guerra las mujeres han llegado a formar parte de las entidades armadas tanto legales como ilegales cumpliendo con un rol de combatientes. Este fenómeno de la participación femenina se ha suscitado de forma recurrente sobre todo en el contexto de guerras civiles. Existe un extenso número de casos en los que las mujeres han combatido y siguen combatiendo como parte de las insurgencias en países como Uganda, Sudán, Ruanda, El Salvador, Colombia, Nicaragua, Bosnia, y Sri Lanka, entre otros,<sup>1</sup> lo cual ha generado un interés creciente alrededor de este tema.

El problema consiste en que muchos de los estudios realizados sobre la mujer en los casos de guerras civiles, tanto las perspectivas convencionales como aquellas de género, se han enfocado en analizar a la mujer como un actor pasivo en

---

<sup>1</sup> McKay y Mazurana(2004) construyen una tabla de casos incluyendo todos aquellos en los que existe la presencia de mujeres combatientes al interior de grupos armados gubernamentales, paramilitares y de oposición en las distintas regiones del mundo.

el campo bélico o la han analizado desde una posición de víctima invisibilizando los diversos modos en que se desarrolla su agencia y su participación en las organizaciones armadas ilegales. Incluso, como señala Cohen(2013), se ha ignorado el hecho de que las mujeres insurgentes, al igual que sus compañeros hombres, son perpetradoras de violencia y desempeñan un rol activo al interior de estas organizaciones.<sup>2</sup> Estos análisis, resultan por ende, tanto limitados como excluyentes y presentan un problema de estudio, ya que relegan a la mujer a un plano secundario dentro de la guerra. A partir de estas concepciones, se asume que la mujer simplemente ejerce roles de dependencia y de naturaleza social, las cuales terminan por reforzar la exclusión femenina del ámbito político-militar. Consecuentemente, surgen diversos cuestionamientos sobre el carácter de la intervención femenina en la guerra. ¿Cuáles son los roles que cumplen las mujeres combatientes dentro de las guerras civiles? ¿Cuál es el alcance de su agencia en los grupos insurgentes? ¿Cuáles son las implicaciones de esta agencia para el análisis de los conflictos armados internos?

En esta investigación, busco definir la manera en que se da esta incursión de la mujer en el campo de batalla y evidenciar que tanto mujeres como hombres juegan papeles

---

<sup>2</sup> Cohen, D. (2013). Female Combatants and the Perpetration of Violence: Wartime Rape in the Sierra Leone Civil War. *World Politics*. 65 (3) 383-415.

esenciales al interior de los grupos rebeldes. Las mujeres, al igual que sus compañeros desempeñan casi los mismos roles y asumen roles de militancia básica, el ejercicio de la violencia y la organización administrativa de estas entidades. Con este propósito he realizado una investigación de carácter cualitativo enfocándome en el caso del conflicto armado en Colombia. La relevancia del caso colombiano radica en el hecho de que es el conflicto armado de mayor duración en la región latinoamericana y el único que continua vigente. El caso colombiano pone en evidencia lo poco que se ha estudiado la participación de la mujer combatiente en la región, donde se han producido un gran número de conflictos armados a nivel interno. Aún más, cuando se estima que la presencia de mujeres entre las filas de las facciones insurgentes colombianas representa aproximadamente el 30 por ciento de los combatientes según lo sugieren cifras de estudios académicos y la Agencia Colombiana para la Reintegración.<sup>3</sup> La presencia de mujeres guerrilleras se ha ido expandiendo desde los años setentas en que se permitió su participación como combatientes dentro del conflicto armado (Jiménez, 2014). Otro aspecto relevante de caso colombiano, es el contexto actual en el que las

---

<sup>3</sup> Hasta 2002 se estimaba que el 40 por ciento de los miembros de las organizaciones insurgentes eran mujeres. Londoño, L. 2005  
Sin embargo, cifras mas recientes de la Agencia Colombiana para la Reintegración sugieren un porcentaje menor, alrededor del 30 por ciento según datos obtenidos del proceso de desmovilización entre 2003 y 2012

negociaciones de paz entabladas desde 2012 entre el gobierno y la mayor facción insurgente del conflicto, las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), se producen en medio de la continuidad del combate. Se evidencia una necesidad de un análisis comprensivo para el entendimiento de este tipo conflicto.

Es importante resaltar que esta investigación responde al estudio de las diferencias y similitudes entre el papel que asumen las mujeres y hombres combatientes. El término género a lo largo del análisis es utilizado para identificar las características del comportamiento y los roles asociados ya sea al sexo masculino o al sexo femenino. No me referiré a dimensiones de género que forman parte de otras identidades dentro de la guerra. De igual forma, el enfoque principal se limita al de las fuerzas armadas ilegales de oposición al gobierno y no incluye a las organizaciones paramilitares que también han formado parte del conflicto. Esto en base al proceso de desmovilización de las AUC que se llevó a cabo bajo el mandato del ex presidente Álvaro Uribe, dejando a los grupos insurgentes de izquierda como los actores principales del uso ilegal de la fuerza.

La investigación realizada se divide en cuatro secciones. La primera sección se encarga de la revisión de la literatura donde se explica cual ha sido la tendencia de los estudios

sobre la mujer en la guerra. La segunda sección explica la metodología utilizada para la recopilación y sistematización de la información utilizada a lo largo del estudio. La tercera sección consiste en la presentación de los datos y el análisis de los mismos, donde se plantea la igualdad general entre combatientes hombres y mujeres. En la cuarta sección hago una proposición teórica sobre el análisis de guerras civiles y planteo consideraciones a tener en cuenta para investigaciones futuras.

## **II Revisión de la literatura: mujeres víctimas, combatientes y activistas**

Mucha de la literatura que se ha producido sobre mujeres y guerras civiles se enfoca principalmente en tres visiones sobre la guerra y sexo femenino. La primera considera el contexto de la guerra como un campo dominado por el hombre. La segunda visión considera a la mujer (incluso a la mujer combatiente) como víctima dentro del conflicto armado. La tercera, presenta a la mujer como un actor determinante para tomar iniciativas en procesos de desmovilización y negociaciones de paz. Estas visiones se entrelazan en una perspectiva de género que se ha encargado de separar el rol que cumplen las mujeres combatientes, y el rol que cumplen los hombres. Consecuentemente, la literatura se ha enfocado en generar una

visibilización del sexo femenino dentro de la arena de conflicto armado.

### **Guerra y feminismo**

El contexto en el cual se enmarca el argumento de la mujer como víctima parte de teorizaciones feministas sobre la guerra. De hecho, en 'Feminism and Peace: Seeing Connections' se argumenta que la guerra es un producto del sistema patriarcal de la sociedad al igual que la destrucción del medio ambiente y la violencia contra la mujer (Warren y Cady, 1994, p.14). Por ende, desde esta perspectiva la guerra es un fenómeno masculino donde "las experiencias y acciones de mujeres y hombres durante el conflicto están determinadas por roles de género e identidades asignadas por la sociedad."<sup>4</sup> A la mujer se le percibe como un actor oprimido por un sistema generador de violencia estructural. Dentro del plano bélico, se reproduce este sistema social donde lo público se asocia al hombre y lo privado a la mujer; creando una división de la actividad política entre un sexo y otro (Youngs, 2004). De esta manera, se argumenta que solo al hombre se le otorgan encargos y roles tanto de representación como de liderazgo. Mientras tanto, la mujer asume un rol secundario que se caracteriza por la limitación o la negación de su agencia como actor social. Está

---

<sup>4</sup> "A gender perspective recognises that men's and women's experiences and actions during conflict are determined by gender roles and identities assigned by society. p.30

invizibilización de la mujer es la que teorías feministas dentro de la ciencia política y las relaciones internacionales han tratado de contrarrestar. Al referirse a casos emblemáticos de guerra civil como el de Bosnia, Zalewski expresa, "Beliefs about sexual difference play a part in constructing realities, in this case the realities of war"( 1995, p.350); se aboga por un análisis enfocado en la diferenciación de género para poder entender el conflicto en su complejidad. Las diferentes experiencias enmarcan dimensiones que estas teorías consideran primordiales para estudiar el antes, el durante, y el después de los conflictos armados internos.

#### **La mujer como víctima**

Por consiguiente, la omisión histórica de la mujer en el ámbito de la guerra ha conllevado a resaltar su presencia a través de su condición de víctima. Con respecto al género femenino se afirma, "Recently, women have become more visible as refugees and internally displaced people, as victims of sexual violence and abuse in conflict zones, and as war widows(Moser & Clark, 2001, p.31)." De igual manera, la postura de Youngs señala como se han ignorado las vivencias femeninas en la guerra, "They ... fail to take account of the specific ways in which women and children are affected by war, military occupation, militarization, (forced) migration, human trafficking, sexual and other forms of slavery and (forced)



prostitution(2004, p.83). En el caso de la violencia sexual se ha hecho mucho énfasis, puesto que la mujer es la principal víctima de este tipo de crímenes de guerra<sup>5</sup>. Consecuentemente, para algunas de las visiones feministas la mujer debe ser tomada en cuenta por las transgresiones que se cometen contra ella; producto de las inequidades de género en la guerra. Adicionalmente, como resalta Montoya, "estas violencias de género adquieren una especificidad pues quienes las ejercen son organizaciones armadas –hombres armados, en camuflado"(2010). Los hombres son pues, identificados como los victimarios principales en el ámbito del conflicto; son ellos, a través de su poder y su estatus los que perpetran actos violentos en contra del resto de la sociedad.

De esta manera, la mujer pasa a formar parte del conjunto de grupos vulnerables en el conflicto tales como lo son los niños y las etnias, entre otros. Como grupo marginal, se pone en evidencia la ausencia(o poca discusión) de lo femenino dentro de los estudios académicos y la atención mediática que se le designa. A la mujer entonces se la entiende como víctima; una víctima a la cual no se le reconocen los derechos correspondientes y que es un blanco recurrente de dificultades y atropellos.

---

<sup>5</sup> Céspedes-Báez & Lina M. (2014). "Metodologías en el estudio de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano."

### **La mujer insurgente**

Teorizaciones más recientes, sin embargo, buscan profundizar sobre las diferentes categorías de mujeres victimizadas donde se ha buscado analizar la situación particular de las combatientes insurgentes. Como explican Moser y Clark, "Increasing numbers of women are joining armed groups as combatants and supporters... Despite this, women are invisible within armed groups(2001, p.33). Así se presenta la problemática que surge a partir de la presencia femenina en el campo bélico, donde a pesar de participar, no se le toma en cuenta. De hecho, muchas de las combatientes son víctimas desde un principio dado a que su ingreso a las filas es en parte producto del reclutamiento forzado, constanding incluso del reclutamiento de niñas(Moser & Clark, 2001). La obligación de incurrir en la guerra no solo violenta su libertad sino que además les fuerza a formar parte de un mundo donde las normas y tareas que se les imponen son muy distintas a las que han estado acostumbradas como civiles<sup>6</sup>. Sin embargo, Ibañez afirma que se por más de que se busca justificar

"la entrada de mujeres en las filas de combate argumentando que han sido obligadas y engañadas, sin

---

<sup>6</sup> Acá como explica el texto, " Women combatants had adapted to life under a masculine regime in which strength, courage, and control were valued, and submissiveness, weakness, and sensibility were seen as fundamental failures." Moser y Clark. Gender, Conflict, and Building Sustainable Peace: Recent Lessons from Latin America, (2001) P.34.

ninguna salida... en muchos casos, tanto para hombres como para mujeres, es también cierto que ellas han decidido tomar las armas por decisión propia(2014).”

De esta manera, las mujeres entran a ser consideradas desde una perspectiva en la que (por elección o por obligación) han llegado a ser miembros de grupos insurgentes, en tanto que víctimas.

Se observa entonces, que las injusticias que se dan al interior de los grupos beligerantes son producto de una “ultrafemización” que exagera roles tradicionales asignados la mujer; se le asignan tareas que corresponden a lo doméstico y “casi siempre son víctimas de abusos sexuales por parte de combatientes de rangos más altos(Ibáñez, 2014).” La predeterminación tanto en el ámbito civil como en el ámbito bélico enmarca a la sexualidad como uno de los componentes principales en la victimización de la mujer. A la violencia, tanto estructural como sexual, se le asigna de esta manera un carácter de género, donde ser mujer representa una desventaja y donde su condición la hace mas propensa a ser objeto de la misma.

### **Propensión al pacifismo y participación en iniciativas de paz**

Otro de los enfoques que se han desarrollado alrededor del tema del género en guerras civiles es el de la mujer como actor propulsor de la paz. Aunque las investigaciones recientes han

tendido a rechazar la visión naturalista de la mujer como un individuo más pacífico que el hombre, estas afirman una relación fuerte entre mujeres y paz. Es decir, que las mujeres tanto civiles como combatientes son propensas a la paz por factores distintos.<sup>7</sup> Esto se da tanto en su involucramiento en la violencia como en las iniciativas para el post conflicto.

Como ya he expuesto anteriormente, ciertas perspectivas feministas afirman que la mujer juega un papel menos activo en la perpetración de la violencia. Esta concepción general parte del enunciado de que la mujer es madre y protectora, lo cual se refleja en normas sociales, es compasiva, pacífica y no-violenta (Moola, 2006). En el marco de la guerra estas perspectivas se afianzan retratando a la mujer como un individuo mejor predispuesto para la paz. De todas maneras, esto no niega que las mujeres tomen acciones violentas, sino que su incidencia es menor. Como afirma Zalewski, "It is certainly true that compared with men, women kill remarkably few people (1995, p.349)". Acá Zalewski no plantea que esto sea un producto de la biología, sino que más bien es un fenómeno sobre cuyas causas se debe profundizar. Por otro lado, Sánchez alega que "la movilidad de las mujeres desde su condición de desplazadas, de generadoras de proyectos de paz y reconciliación, de guerrilleras o paramilitares, de familiares

---

<sup>7</sup> La mayoría de la literatura habla del pacifismo femenino pero no se encarga de distinguir cuales son estos factores determinantes.

de víctimas de la guerra, representa invariablemente una amenaza al orden patriarcal (2007).” En este caso, la autora ve el campo de agencia de las mujeres en la paz como una oportunidad de empoderamiento que le permite construir nuevos planteamientos sociales. Esto es producto de la exclusión general de la mujer como minoría, la cual facilita reunir un grupo diverso de mujeres (mujeres pertenecientes a todas las facciones) para la cooperación en temas de paz. Como afirma Sánchez con respecto al conflicto Colombiano, “El drama lo viven todas, las que se ocultan en el monte para escapar de la autoridad, las que han evadido la justicia después de haber participado en uno de los grupos armados, y sobre todo, las que han visto caer a uno o a varios de sus seres queridos(2007).” Particularmente, esta condición de víctimas del conflicto es efectiva para propiciar un diálogo entre partes opuestas a diferencia de los escrúpulos que surgen en las negociaciones entre hombres. Entre estos no se genera esa empatía del padecimiento.

En este ámbito, la literatura y la práctica también retratan a la mujer como participante activa en la consolidación de movimientos e iniciativas de paz, sobretodo en el contexto de guerras civiles. El estudio de este rol en la construcción y promoción de la paz es relativamente nuevo y busca enfocarse en la transformación de la mujer, de víctima a

activista. Uno de los ejemplos más evidentes es el de la Resolución 1325 del consejo de seguridad de la ONU sobre mujeres, paz y seguridad, en la que se refiere a las mujeres y niñas como principales víctimas del conflicto y se reafirma "el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz (S/RES/1325, 2000)." También en referencia a la MONUC (Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo) se señala la consideración específica de la mujer como víctima, añadiendo, "However, women are not specified as participants in activities related to humanitarian assistance and human rights monitoring (Puechguirbal)." Así, la agencia de las mujeres congoleesas en el campo de acciones humanitarias por más de que no era reconocida, evidenciaba la transformación de la mujer desde condición de víctima, a gestora de movimientos para la paz.

Aún más, las iniciativas y las organizaciones que constituyeron estas mujeres como promotoras de paz se vieron obstaculizadas en el fin de la guerra y la justicia transicional <sup>8</sup>. Este caso ejemplifica esfuerzos femeninos

---

<sup>8</sup> "Congolese women actively sought to participate in the peace process. In Kinshasa, 150 women's organizations were created. In the Kivus, the Réseau des Femmes pour la Défense des Droits et de la Paix (Women's Network for the Defense of Rights and Peace) was mobilized with the aim of sending representatives to the Dialogue, but its members found it was difficult to promote peace without endangering themselves." En Puechguirbal, Nadine. Women and War in the Democratic Republic of the Congo

comparables con los que tuvieron lugar en los territorios de Mabedlane, Sudáfrica, y Timor Oriental donde las mujeres impulsaron y lideraron iniciativas efectivas para mitigar la violencia<sup>9 10</sup>. Se evidencia entonces una afinidad entre las mujeres y la no-violencia, en contextos de guerra civil.

Recapitulando, el estudio del papel femenino y sus características dentro de la guerra se expone mayoritariamente desde una perspectiva feminista. Esta perspectiva define a la guerra como un campo en el cual la mujer es oprimida bajo una estructura hiper-masculinizada que la violenta tanto en el ámbito público como privado. La mujer, junto con otros grupos relegados, sufre un gran porcentaje de los atropellos e injusticias que se producen en la guerra de forma sistemática. Consecuentemente, desde esta condición de víctima, se observa una tendencia de la mujer hacia el comportamiento pacífico y hacia la promoción del mismo a través del involucramiento en iniciativas y movimientos.

### **III Metodología y diseño de investigación**

La metodología adoptada para la realización del estudio es de carácter cualitativo, ya que el propósito del estudio

---

<sup>9</sup> Moola, S. (2006). Women and Peace-Building: The Case of Mabedlane Women. Agenda: Empowering Women for Gender Equity, No.69, Nairobi + 21, pp. 124-133. Taylor & Francis, Ltd.

<sup>10</sup> Mason, C. (2005). Women, Violence and Nonviolent Resistance in East Timor. Journal of Peace Research Vol. 42, No. 6 pp. 737-749

consiste en la descripción y comprensión de la experiencia femenina al interior de las estructuras armadas ilegales. Dado que el estudio general de la mujer en la guerra se puede considerar relativamente nuevo dentro de la academia, la utilización de un acercamiento cualitativo provee mayor capacidad para profundizar sobre la función y el carácter de la participación de la mujer combatiente. Por ende, este análisis cualitativo se enmarca en un diseño de investigación de un solo caso, el caso de la guerra civil colombiana, con el propósito de generar una mayor capacidad explicativa sobre el tema, orientado hacia las particularidades que definen y delimitan la experiencia femenina insurgente.

La información utilizada en la investigación fue extraída, en su mayoría, de fuentes secundarias como artículos de periódicos, revistas, publicaciones oficiales del gobierno colombiano, documentos de organizaciones gubernamentales e investigaciones académicas. La información ha sido obtenida a través de las distintas herramientas empleadas por los medios periodísticos, políticos y académicos tales como testimonios individuales, trabajos con grupos focales, y entrevistas.

Al enfocar el estudio en los grupos insurgentes de Colombia, la información recopilada se refiere a las organizaciones armadas entre las que se encuentran las FARC, el ELN, el M-19 y otros grupos rebeldes de menor importancia. Sin



embargo, la mayoría de la información disponible corresponde a las FARC y en un menor grado al ELN, puesto que son los dos grupos insurgentes que poseen mayor relevancia dentro del conflicto armado. Sobre este punto es preciso resaltar que por más de que he tratado de incluir el mayor número de facciones rebeldes dentro del estudio, este no cumple con un propósito de representatividad sino que más bien cumple con una función ilustrativa respecto al tema. Esta evidencia consiste principalmente de información provista por mujeres que han sido parte del proceso de desmovilización, quienes han relatado a través de diferentes medios sus experiencias en la guerra, o por guerrilleras que forman o han formado parte de las negociaciones de paz entabladas entre las FARC y el gobierno en La Habana. La inclusión de ambas perspectivas es importante porque ayuda a mitigar en cierto grado el sesgo inherente a las investigación de un solo caso con respecto a las experiencias de la violencia entre aquellas mujeres que han abandonado las armas por voluntad propia y aquellas que aún forman parte de las filas rebeldes. De esta manera se puede contrastar la información y generar un análisis más completo. Otro tipo de datos utilizados provienen de fuentes como la fiscalía y entidades policiales.

#### **IV Data y análisis**

Para examinar el papel que juega la mujer combatiente en el marco del conflicto armado separaré la información recogida en un esquema de cuatro aspectos: 1. Movilidad y presencia en jerarquías, 2. Tipo de tareas dentro de la organización, 3. Tipos de violencia perpetrada y 4. Derechos obligaciones y castigos. El primer aspecto plasma el grado de acceso y de ascenso a posiciones de mando que posee la mujer. Este determina la capacidad de agencia y delimita los roles que se asumen en el segundo aspecto. El tipo de tareas manifiesta la función de la mujer de manera específica para denotar el ejercicio activo de su papel al interior de la estructura; Qué actividades corresponden a las mujeres dentro de los cargos que ocupan. El tercer aspecto, muestra el carácter de la incursión femenina en los actos de violencia. La participación en tales actos denota como el ejercicio de tareas bélicas posiciona a las combatientes junto a sus compañeros como victimarias del conflicto armado. Por último, el cuarto aspecto permite un análisis paralelo más enfocado en visibilizar la existencia real o no de una diferenciación de género en relación a la aplicación de derechos, obligaciones y castigos.

### **Movilidad y presencia en jerarquías**

Dentro de la estructura organizacional de los grupos insurgentes, la presencia de mujeres en posiciones de mando es

más común de lo que se pensaba hace unos años<sup>11</sup>. Se estima que este número ha incrementado como consecuencia de el alto número de bajas que han sufrido las guerrillas durante la última década; como consecuencia, las filas se reabastecen mediante el reclutamiento de mujeres(y menores), implicando una mayor participación femenina en distintos campos.<sup>12</sup> Los rangos que ostentan generalmente son de perfil bajo o intermedio. Al interior de las estructuras guerrilleras, las bases o rangos rasos cumplen con funciones activas; son "las mayorías silenciosas y actuantes" (Arias, Herrera & Prieto, 2010, p.8). Es decir, no ostentan ningún grado de autoridad y se encargan nada más de ejecutar órdenes de carácter bélico u ordinario dentro de los campamentos. Por otra parte, los rangos medios se encargan del territorio, la población y la tropa; recogen información, planean operaciones menores, "regulan la vida y las relaciones sociales de la tropa," y también manejan las finanzas (Arias, et, Al., 2010, p.8). Son estos quienes mantienen el orden y la moral al interior de la filas

---

<sup>11</sup>No existen cifras oficiales de mujeres en cargos intermedios; Sin embargo, la data de desmovilización sugiere que es un fenómeno común. *Victoria Sandino, parte de la comisión de paz de las FARC-EP* se refiere al tema de la presencia de mujeres en cargos de mando: "Sí las hay. No como quisiéramos realmente. Hay camaradas nuestras en dirección de frente, que están en los estados mayores. Estamos en los bloques y en direcciones intermedias, que se llaman comandos, que reúnen cinco frentes. También actúan en las organizaciones de base y para organizar las comunicaciones que para nosotros es muy importante. Yo tengo la responsabilidad de organización de masas en un comando(Diario Causa Operaria, 2013)."

<sup>12</sup>"El reclutamiento de las FARC no es selectivo sino masivo, en un esfuerzo por suplir las bajas y las deserciones en sus filas."(COHDES, 2008)

asegurando que las órdenes y los objetivos de las cúpulas se cumplan de manera eficiente. Es en estos dos niveles de la organización, en los que las mujeres están presentes y desempeñan sus cargos de combatientes.

En relación a la movilidad entre rangos, las desmovilizadas de estas organizaciones afirman que las guerrilleras tienen las mismas oportunidades que los hombres para ascender de su estatus raso "solamente dependiendo de antigüedad, desempeño" y capacidad para realizar tareas estratégicas<sup>13</sup>. Esto exhibe la existencia de una posibilidad igualitaria de movilidad entre los miembros de la insurgencia a nivel intermedio indiferentemente de su sexo. Se presenta entonces, el hecho de que hay mujeres que llegan a liderar ciertas unidades pero no llegan a ocupar cargos más altos dentro de las jerarquías. En el caso de las FARC, hay mujeres que se encargan de dirigir los llamados comandos, que son conformados por cinco frentes de militantes (MAPP-OEA, 2012). Sin embargo, mujeres que llegan a ascender a puestos significativos son una excepción y lo logran por condiciones sentimentales.

---

<sup>13</sup> "Ascenso de acuerdo a capacidades, votos de confianza, estudios (enfermería, explosivos)(MAPP-OEA,2012)."

El acceso de las mujeres a posiciones importantes<sup>14</sup> entre los mandos medios se obtienen de formas menos ortodoxas en comparación a las posiciones que ocupan generalmente (rasas o intermedias de menor grado). A lo largo de la historia de la insurgencia colombiana, estas posiciones de poder han evidenciado su sujeción a la relación que una de las combatientes mantenga con alguno de los comandantes.<sup>15</sup> Las llamadas 'compañeras' o 'esposas' logran posicionarse dentro de las filas guerrilleras no necesariamente por un reconocimiento de sus méritos, sino por el estatus que les otorga el hombre; o por lo menos les concede preferencia y beneficios.<sup>16</sup> Se evidencia esta tendencia de presencia en cargos altos como resultado del nivel de confianza que se construye a partir de las relaciones sentimentales que se establecen entre las mujeres y los jefes guerrilleros<sup>17</sup>. De igual manera dentro del secretariado de las FARC, estas mujeres son quienes administran

---

<sup>14</sup> Al hacer referencia a posiciones importantes sigo refiriéndome a cargos intermedios pero que ostentan mayor poder de decisión. Sin embargo, no se han reportado casos de participación de mujeres en roles de mando simbólicos dentro de las cúpulas (en el caso de las FARC, lo que se conoce como el secretariado).

<sup>15</sup> "Ascensos por relaciones sentimentales con altos mandos. V: Hay pocas mujeres que surgen como mando, algunas porque lo ganan de otras formas, allá hay mucha mujer [que] se convierte en la esposa del mando y por eso tiene la prioridad (MAPP-OEA, 2012)."

<sup>16</sup> En entrevistas a desmovilizadas varias admitían haberse involucrado en relaciones por conveniencia que les permitían 'mayor control sobre los otros,' el acceso a privilegios y estatus jerárquico (Ocampo, M., Arboleda, L., Baracaldo, P., & Escobar, A., 2014)

<sup>17</sup> Una fuente de inteligencia de la policía explica que "Cada cabecilla del secretariado mantiene una mujer con la que, en la mayoría de los casos, sostiene una relación afectiva y se convierte en su persona de más confianza." (El País, 2010).

las comunicaciones de los comandantes y son parte de sus anillos de seguridad (El País, 2010). Es en este punto que la movilidad dentro de las jerarquías se ve limitada, pues no depende solamente de las habilidades ni del desempeño que se lleve a cabo.

Entre las mujeres que han logrado acceder a las élites existen varios ejemplos que se han dado a conocer por la mediatización que se ha hecho de sus historias. Entre ellas se encuentran la comandante 'Sandra', quien administra las finanzas del bloque Oriental; Adriana Hernández, alias 'Lucía Sáenz', cabeza de la compañía 'Efraín Guzmán' del bloque Caribe; y Nilfa Simanca, alias 'Victoria', cabeza política del Comando Conjunto Central de las Farc y líder de los grupos Movimiento Bolivariano y PC3 (El Tiempo, 2011). Todas ellas compañeras de miembros célebres de las FARC como 'Tirofijo', 'Iván Márquez' y 'Alfonso Cano'<sup>18</sup>. No obstante, el caso más conocido es el de la ahora desmovilizada, alias 'Karina', quien fue comandante del frente 47 de las FARC. Es la única mujer que se conoce ha llegado a liderar un frente como comandante, y si bien se alega que al principio ascendió de los rangos bajos por

---

<sup>18</sup> Alias 'Sandra' fue compañera sentimental de "Tirofijo", alias 'Lucía Sáenz' compañera de 'Iván Márquez' y alias 'Victoria' compañera de 'Alfonso Cano'. En el caso de 'Victoria', sus labores como líder de los grupos Movimiento Bolivariano y PC3 le fueron otorgados por una orden oficial de 'Alfonso Cano' (El Tiempo, 2011).

una relación sentimental <sup>19</sup>, logró posicionarse gracias a sus logros bélicos; entre estos, la derrota de los paramilitares en el Magdalena Medio y otros operativos contra fuerzas del estado (Semana, 2008). Los casos mencionados ejemplifican solo algunos de la presencia femenina en jerarquías y su capacidad de movilidad, pero sigue siendo conflictivo el hecho de que existe un empoderamiento limitado por estructuras comandadas por hombres. Por lo tanto, con respecto a la movilidad y las jerarquías se demuestra que dentro de las estructuras guerrilleras la mayor inclusión de la mujer siempre se da en posiciones de poder que permanecen por debajo de las altas cúpulas y de los cargos emblemáticos que por lo general ocupan comandantes hombres.

#### **Tipo de tareas dentro de la organización**

Dentro del marco del conflicto armado también es importante observar de forma más técnica cuáles son las labores que desempeñan las mujeres en las guerrillas para entender su nivel de agencia. Estas labores pueden dividirse de manera práctica entre dos categorías: las tareas físicas y de combate, y las tareas operativas y estratégicas.

#### **Tareas físicas y de combate**

El entrenamiento es la principal deber o tarea con el que deben cumplir todos los miembros de los grupos insurgentes. No existe

---

<sup>19</sup> IDEM

distinción de sexo, el entrenamiento es igual para todos y consiste de diferentes habilidades a desarrollar:

“In rebel ranks, women and girls are expected to carry out the same duties as their male counterparts. They ... are taught to fire pistols and AK-47 assault rifles, and are trained to assemble and plant homemade landmines( Thomson Reuters Foundation,2014).”

Tanto mujeres como hombres deben completar el entrenamiento militar básico que dura aproximadamente seis meses; también existen entrenamientos adicionales que se llevan a cabo para el aprendizaje de tareas especializadas.<sup>20</sup> Una vez familiarizadas con las armas y preparadas físicamente, las mujeres entran a cumplir su rol activo en combate. Según un grupo de desmovilizadas de Barranquilla, se espera “de las mujeres lo mismo que de los hombres, tanto en esfuerzo físico como en sus actitudes dentro del grupo” (MAPP-OEA, 2010). Allá el uso de la fuerza no es exclusivo, es el deber de todos, todos cumplen con patrullar, pelear, y hacer guardia(Otero, 2006).

Entre la filas guerrilleras también se requiere del cumplimiento de tareas básicas para el sostenimiento de los

---

<sup>20</sup> “Según estos postulados, estos cursos podían tener una duración de uno a ocho meses. Allí se les enseñaba a los guerrilleros tácticas militares, el uso de explosivos, la creación de minas antipersonal y cilindros bomba. Además, se difundían las ideas y conclusiones de las conferencias de las Farc, se dictaban cursos de sistemas, inteligencia, fuerzas especiales y manejo de masas.”  
Verdad Abierta. Las escuelas de las Farc. (2013)



campamentos. Lo mas usual es que se encarguen de cocinar o de salir al monte a recoger leña (El País, 2010). Estas labores de carácter doméstico tampoco corresponden exclusivamente a la mujer; una guerrillera desmovilizada comenta que "Allá todo es por igual... si a usted le toca cocinar al hombre también le toca cocinar, no crea que por ser mujer lo tratan a uno distinto,"(Otero, 2006). Este ejemplo muestra la difusión de roles tradicionales que se genera en la guerra. Fuera de esta, el hombre no suele tomar parte en las tareas domésticas. Se puede considerar entonces que el ámbito de las labores físicas y de combate se da en un marco igualitario donde se ejercen tanto las tareas más básicas como las que involucran el uso de la fuerza.

### **Tareas operativas y estratégicas**

A diferencia de los deberes mencionados anteriormente, las tareas que incluyen organización, comunicación, administración y manejo de información entre otras, corresponden en su mayoría a las mujeres insurgentes. Al comienzo el rol de la mujer fue mucho más marginal y limitado; ha sido con el tiempo que ha adquirido importancia en sectores específicos. Un artículo de El País Colombia explica: "el papel de las mujeres guerrilleras ha ido cambiando y se ha ampliado a actosseudopolíticos, ideólogos, relaciones internacionales, comunicaciones (radistas), manejo de información sensible, observación y

ejecución de actos terroristas (2010). "La prevalencia de la mujer en este tipo de tareas se da gracias al hecho de que estas poseen las habilidades requeridas más frecuentemente que los hombres; es decir, su presencia en el desempeño de estas áreas no es producto del sexismo, sino más bien de un pragmatismo organizacional. El ya fallecido guerrillero Iván Ríos se refirió al tema aclarando, "no es porque sea muy rico estar acompañado de una mujer, ese no es el criterio, el criterio es porque tienen mejor manejo. Porque de cien guerrilleros que hacemos formar y les preguntamos, ¿cuántos saben escribir a máquina? Salen dos, y ¿cuántas guerrilleras? Salen seis (Otero, 2006)." De igual manera, en 'The Politics of Insurgent Violence', Weinstein explica que las facciones insurgentes siguen una lógica organizacional basada en la cooperación y la especialización para optimizar la efectividad de su funcionamiento (2007, p.129). De esta forma, el rol de la mujer se transforma y se adapta a las necesidades que posee el grupo armado. Muchas han realizado distintos tipos de tareas según lo han requerido distintas circunstancias. Por ejemplo, Camila Cienfuegos, militante que ahora se encuentra en Cuba por motivo de las negociaciones de paz, relata que a lo largo de su trayectoria, ha sido "radista, ecónoma, enfermera de combate y alfabetizadora (El Espectador, 2013)." Entre las labores mencionadas, la participación en el ámbito comunicacional es

probablemente una de las más importantes que se desempeñan tanto a nivel confidencial como a nivel mediático. A nivel interno, las combatientes se encargan de la comunicación de sus líderes con otros mandos; también se les delega el manejo de información sensible contenida en computadores, celulares, etc.<sup>21</sup> En este ámbito se desmienten percepciones de un rol invisibilizado de la mujer dentro de la organización, a través de la confianza otorgada para manejar información confidencial o de inteligencia.

Por otro lado, las mujeres tienen la tarea de la difusión de propaganda a través de medios como la radio, el internet, revistas e incluso toman parte en la producción de material audiovisual. Un ejemplo reciente es la página de internet que lanzaron FARC, exclusivamente dedicada a y manejada por su facción femenina.<sup>22</sup> La creación de esta página ha funcionado como medio para contrarrestar la enérgica campaña del gobierno para deslegitimar el trato interno de combatientes con alegatos de abuso y de trato sexista en las filas de las FARC.<sup>23</sup> Este es otro ejemplo de la utilización estratégica de la mujer, puesto que para la organización rebelde la proyección de una imagen

---

<sup>21</sup> Uno de los testimonios encontrados en Revista Semana relata la experiencia de una exguerrillera quien se encargaba de "manejar el tema de comunicaciones. Entre sus labores estaba la de ayudarlo[a su comandante] con los computadores y teléfonos celulares utilizados para comunicarse con sus superiores(2013)."

<sup>22</sup> [mujerfariana.org](http://mujerfariana.org) – La página trata de realzar la historia y el papel de las mujeres dentro de la organización, y posee un carácter esencialmente propagandista.

<sup>23</sup> Cáez, O. (2014). Women in Insurgent Groups in Latin America. p.83

legitimadora, tanto a nivel interno como internacional, juega un papel fundamental, y más aun ahora en el cuadro de las negociaciones de paz.

Estas actividades se relacionan de manera cercana con las de adoctrinamiento ideológico. Es decir, la educación ideológica no se relega a un sistema de formación tradicional, sino que consta también de transmitir el pensamiento revolucionario a través del uso de los medios(principalmente la radio)<sup>24</sup>. Una ex guerrillera relata que a través de su trabajo como locutora en la emisora 'Voz de la resistencia' que se buscaba era "que las tropas aprendieran de personajes históricos de Cuba, Venezuela, y en general, todo lo que tenía relación con la revolución (Semana, 2013)." Una creciente importancia de este tipo de trabajo concede a la mujer más espacios en los que logra asumir roles que las separan de la militancia rasa.

En el ámbito estratégico, las mujeres toman parte en lo que es inteligencia, planificación de operativos, espionaje, y reporte de actividad de las milicias del estado, entre otras. Por consiguiente, la mujer participa activamente en el ámbito táctico y no se le limita a lo social. De manera más específica, se involucran en el manejo de logísticas de secuestro, planeación de actos terroristas, y coordinación de

---

<sup>24</sup> Hacíamos videos, dábamos cursos, formábamos a los guerrilleros y las guerrilleras, sobre todo; porque en la guerrilla esta tarea ha sido principalmente de mujeres". El Espectador, 2013

milicias urbanas.<sup>25</sup> Además, algunas combatientes cumplen con tareas de infiltración. Como lo relata una excombatiente “A las niñas más bonitas...les ponen una tarea de inteligencia: coquetearle a los militares para sacarles información(Verdad Abierta, 2015).” Se observa entonces que dentro de la esfera de estrategia, las mujeres juegan papeles claves y suelen involucrarse tanto como los hombres.

Dentro de las tareas se encuentran también la práctica de la asistencia médica<sup>26</sup>, la ocupación de cargos seudopolíticos y el manejo financiero. Nubia Calderón Trujillo, alias ‘Esperanza’ fue encargada de las relaciones internacionales de las FARC<sup>27</sup> y Alias ‘Sandra’ y ‘Lucía Sáenz’ quienes se encargan de administrar las finanzas de estructuras enteras como las del bloque Oriental<sup>28</sup>.

En general, las mujeres asumen un rol activo y crucial en distintas áreas de necesidad.

### **Tipos de violencia perpetrada**

Las diferentes categorías de violencia ejercidas por las guerrilleras Colombianas incluye casi todo el espectro que suelen involucrar los conflictos armados internos. Tanto miembros mujeres del ELN como de las FARC y otras facciones revolucionarias han asumido el rol de victimarias participando

---

<sup>25</sup> El País. (2010). Mujeres sexo fuerte en las FARC

<sup>26</sup> Thomson Reuters Foundation. (2014). Colombia's FARC female fighters

<sup>27</sup> El País. (2010). Mujeres sexo fuerte en las FARC

<sup>28</sup> El Tiempo. (2011). Así es la dramática vida de las mujeres en las Farc.

principalmente en actos de secuestro, homicidio y terrorismo; indiferentemente de que la participación haya sido directa o indirecta.<sup>29</sup> En este ámbito, existe muy poca información que diferencie el sexo de los perpetradores de los actos violentos y los reportes de atrocidades perpetradas por mujeres prácticamente inexistente.

De los casos aislados que si se conocen está el de alias 'Karina' de las FARC, a quien la fiscalía le atribuye hechos de desaparición forzada, de desplazamiento forzado, hechos de secuestro, actos de violencia sexual<sup>30</sup>, el reclutamiento ilícito de menores.<sup>31</sup> Asimismo, a alias 'La abuela' o alias 'Martha', militante del ELN, se le atribuyen delitos de secuestro y reclutamiento de menores.<sup>32</sup> Son casos que exponen la ruptura con las visiones tradicionales de la mujer pero que la retratan como excepción.

La figura de la mujer violenta y victimaria no encaja con las percepciones generales de la mujer 'normal' de instinto maternal, compasión y sensibilidad<sup>33</sup>; la mujer violenta es la "no-mujer". Es distinta a la imagen habitual que se le otorga

---

<sup>29</sup> SEMANA.(2002). Las guerreras.

<sup>30</sup> El involucramiento de mujeres en la perpetración de violencia sexual también ha sido evidenciado en otros casos de guerra civil como el de Sierra Leona donde Cohen(2013) demuestra la incidencia común en este tipo de crimen.

<sup>31</sup> Fiscalía General de la Nación. (2014). Alias Karina asegurada por delitos de guerra y lesa humanidad.

<sup>32</sup> La Tarde. (2014). Alias 'La abuela' culpable de explosivo en Misstrató: Policía

<sup>33</sup> Sjoberg, L & Gentry, C., E. Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics. New York: Zed Books p.222

lo femenino, la cual establece una asociación general de empatía hacia los demás y de delicadeza. De esta forma, la mujer combatiente asume comportamientos asociados a los hombres, en el cual es cruel, insensible y poderosa. Esta ruptura es importante porque refleja un rechazo a que una mujer imponga un comportamiento que le ha sido negado en su agencia como actor del conflicto. Rompe con la visión común de que las mujeres son actrices secundarias en hechos de violencia y no las ejecutoras u ordenantes de su cumplimiento. Por ende, el involucramiento en actos de violencia física, violencia sexual y violencia contra menores por parte de las mujeres beligerantes demuestra una parte menos conocida de su agencia. Si bien lo hace de forma negativa, la posiciona junto con los demás victimarios en vez de relegarla a un papel de víctima. Es decir, dentro de las guerrillas colombianas, las mujeres tanto como los hombres cometen crímenes contra actores militarizados y la población civil.

### **Derechos, obligaciones y castigos**

Al interior de las organizaciones armadas ilegales, los derechos, obligaciones y castigos se consideran universales para todos los combatientes. Esto supone una igualdad de género al interior de sus estructuras. Por ejemplo, en el caso de las Farc, los estatutos de la organización no plantean esta igualdad de forma explícita sino más bien de forma implícita:

"Los deberes y derechos en las FARC-EP son iguales para todos sus integrantes pero sin igualitarismo pequeño burgués (Estatutos FARC-EP, p. 15)." Sin embargo, cuando se observa el ámbito de la práctica, se denota una igualdad parcial entre hombres y mujeres a pesar de que en la mayoría de los aspectos, a todos se les asigna los mismos derechos y deberes.<sup>34</sup>

El punto específico alrededor del cual existe una gran controversia es el de los derechos sexuales y reproductivos. A las combatientes por lo general no se les permite tener hijos, y en el caso de que queden embarazadas deben abortar. Testimonios de desmovilizadas relatan como la práctica del aborto es tanto una orden para la embarazada como para quien realiza la operación.<sup>35</sup> Esto se ha visibilizado como una negación de los derechos de la mujer, pero además (si nos apartamos de la corporalidad) la prohibición de concebir constituye una prohibición aplicada también al hombre; no solo a la madre. Claramente, al hombre se le está negando también el derecho a establecer una familia o simplemente a tener un hijo. En una entrevista realizada en el marco reciente de los diálogos de paz, se le pregunta a Tanja Nijmeijer, alias 'Alexandra' (vocera internacional de las FARC) sobre los derechos de la mujer y la cuestión del aborto donde ella

---

<sup>34</sup> Una excombatiente expresa, "allá es por igual los hombres que las mujeres. Uno adentro ya no tiene ningún privilegio." Otero, 2006.

<sup>35</sup> El Espectador. (2013). Así obligan a las mujeres a abortar en las Farc. Semana. (2013). "Tuve que abortar... era la vida de mi hijo o la mía"



explica que este tipo de regulaciones tiene una naturaleza lógica; ella plantea que no se puede dar una crianza apropiada cuando se vive en un estado de guerra y que además obstaculiza al militante en el cumplimiento de sus labores (Radio Francia Internacional, 2013).

Por otro lado, en lo que corresponde a la libertad sexual, existen controversias sobre si existe o no una igualdad<sup>36</sup>. En uno de los testimonios, una desmovilizada afirma, "Lo que se dice sobre las FARC que violan las mujeres es mentira, eso no pasa porque la disciplina es muy fuerte"(Otero,2006). De igual manera, la combatiente Victoria Sandino añade:

"No nos cabe en la cabeza que a una guerrillera la maltraten y que no pase nada, porque hay unas normas y principios que no posibilitan eso. Hay condiciones distintas, somos seres distintos en el sentido de que la guerrillera tiene manera de defenderse tiene un arma, el arma es su propia vida y su propia integridad, no es posible que alguien te venga a agredir, cuando tienes con que defenderte"(Verdad Abierta, Violencia de género en el conflicto).

---

<sup>36</sup> Sobre este punto la discusión se complica, pues existen declaraciones que se contradicen respecto al tema. Investigadores, miembros de la fuerza pública y algunas desmovilizadas hablan de atropellos sexuales generalizados; Por el contrario, guerrilleras y desmovilizadas afirman que estos abusos no se dan.

Fuentes distintas afirman lo contrario, mostrando a las mujeres como víctimas usuales de la violencia sexual. La ocurrencia de tales casos se establece como parte de un 'deber' de las mujeres, sobretodo cuando recién ingresan y son soldados rasos<sup>37 38</sup>. Según uno de los investigadores de la policía, las "Mujeres que han alcanzado un estatus dentro de las Farc ...son tratadas diferente a las guerrilleras rasas que tienen que tener hasta siete compañeros sentimentales o 'socios', en un año," lo cuál también hace una distinción de rango entre las mujeres que son parte de las filas (El Tiempo, 2011). El cometimiento de tales abusos se ve agravado por la presencia de menores en las filas. Esto ha sido evidenciado por la fiscalía mediante procesos de investigación sobre el tema<sup>39</sup>. En este sentido, la igualdad de derechos se ve obstaculizada en la esfera de lo privado, que contrasta con la igualdad en la esfera pública.

Por otro lado, como se da en muchas organizaciones, las faltas de los combatientes son castigadas. Las mujeres reciben castigos iguales a los aplicados a los hombres tales como

---

<sup>37</sup> El Tiempo. (2011). Así es la dramática vida de las mujeres en las Farc.

<sup>38</sup> Es relevante recalcar que el tener relaciones sexuales con un comandante o compañero se suele presentar como un deber más que como un castigo.

<sup>39</sup> "En ocasiones, según la Coalición, las niñas reclutadas son obligadas a prestar servicios sexuales. 'Si se quedan embarazadas, son castigadas y se les obliga a abortar', denunció. La Fiscalía General de la Nación ha investigado 183 casos de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual. El 31,2 por ciento de ellas habían quedado embarazadas y habían abortado durante el periodo en que estuvieron vinculadas a los grupos armados. Un 40 por ciento de éstas, según la organización, habían sufrido el embarazo entre los once y los catorce años de edad. Europa Press, 2010

golpizas<sup>40</sup>, “abrir huecos” o cocinar.<sup>41</sup> Cabe resaltar que el embarazo también representa una de las causas de castigo. Una ex guerrillera señala que “por el primer embarazo, las obligan en los campamentos a hacer 500 viajes de agua. Por el segundo, una trinchera... Otro castigo es traer la leña, palo por palo...Después del tercer embarazo, hay consejo de guerra (Verdad Abierta, 2015).” Este tipo de castigos ejemplifica la importancia que tiene el prevenir tales ocurrencias.

En conclusión, la disciplina que se lleva al interior de las estructuras guerrilleras es bastante rígida y busca mantener el orden de sus filas mediante normas de comportamiento comunes y conocidas para toda la tropa. Las aplicaciones de tales derechos, obligaciones y castigos, sin embargo, no están exentos de diferentes matices circunstanciales en su aplicación, incluyendo diferenciaciones de rango y género.

## **V Conclusiones: Reconfigurando el análisis de guerras civiles**

La evidencia presentada sobre las mujeres insurgentes en el marco del conflicto armado Colombiano contrasta con las concepciones generales que se han producido sobre la mujer en el campo de la guerra. Mucha de la literatura existente se ha

---

<sup>40</sup> MAPP-OEA. (2012) DDR: Intervenciones específicas para las mujeres

<sup>41</sup> IDEM

limitado a describir la participación femenina en conflicto armado partiendo de definiciones que perpetúan la imagen de la mujer víctima o la mujer activista de paz. Estas visiones han aislado a la combatiente femenina del campo de la acción bélica y de su militancia en las facciones rebeldes.

En este sentido, el análisis feminista ha confinado a la mujer a los temas género como la violencia sexual y los derechos reproductivos, ignorando de esta forma, la agencia activa de la mujer en la guerra. La problemática surge como consecuencia de las perspectivas de género que se enfocan en acentuar las distancias entre la militancia masculina y femenina, sin reparar en la semejanza de su condición combatiente. Un ejemplo ilustrativo se puede extraer de las negociaciones de paz en La Habana, donde solo una<sup>42</sup> de las doce mujeres que forman parte de la delegación de las FARC<sup>43</sup>, ocupa un puesto en la mesa principal de las conversaciones. Por otro lado, en La Habana se ha instaurado una subcomisión de género donde cinco de las doce delegadas de las FARC participan para abordar el tema de afectaciones asimétricas relativas al género en la guerra(El País, 2014). Por consiguiente, como mujeres, las combatientes adquieren poder participativo en la mesa de negociaciones cuando los debates están constituidos alrededor

---

<sup>42</sup> El País. 2012. ¿Quiénes son los negociadores de las Farc y el Gobierno para el proceso de paz?

<sup>43</sup> Notimérica. 2014. Las mujeres que integran la delegación de las FARC en La Habana

del género, pero pierden este poder de participación cuando los debates tratan temas de restitución de tierras, drogas ilícitas, y participación política, entre otros.

Del mismo modo, la evolución del rol de la mujer ha pasado inadvertido en los diversos estudios de género a pesar de que este se ha ido transformando con el transcurso del tiempo. La militancia de mujer ha ido cambiando hasta un punto en que se ha llegado a asimilar de forma significativa dentro de las organizaciones rebeldes. Para la generación de nuevos análisis de guerras civiles es preciso entonces, partir de la premisa de que la mujer se ha constituido como parte del colectivo de combatientes donde las expectativas y las exigencias se prescriben de manera homogénea para todos los individuos, indiferentemente del género al cual pertenecen. Tomando como ejemplo de los datos encontrados en la sección IV, tanto un combatiente hombre como una combatiente mujer poseen la misma capacidad de utilizar un arma o de ejercer violencia. Ambos son capaces cumplir con los mismos objetivos de militares y por consecuencia no existe la necesidad de distinguir entre el uno y el otro. Se puede entonces liberar al concepto de combatiente de la dicotomía de género, y asumirlo desde una postura neutral. Siguiendo esta lógica, la igualdad de género en el contexto de conflicto armado se convierte entonces en un

producto de la abolición de las distinciones comportamentales y de agencia.

Abogo entonces por un análisis que se aparte de la diferenciación de género y que considere al combatiente desde un punto de vista neutral, enfocándose en las características estructurales de los actores armados. El género no es un elemento crucial para el desarrollo de la acción bélica. Con este planteamiento, no busco negar que existen situaciones que afectan particularmente a la experiencia de la mujer en la guerra, como lo son temas de violencia sexual y derechos reproductivos. Sin embargo, reitero que estas experiencias no afectan el desarrollo de la guerra en sí. Por consiguiente, los factores sistemáticos y estructurales en las guerras civiles prevalecen sobre las dimensiones de género. Son estos dos factores los que determinan los roles asumidos por los combatientes y no al revés. Entonces, para analizar el funcionamiento las facciones rebeldes dos puntos son importantes: 1.la manera en que las facciones rebeldes están constituidas dentro del conflicto y 2.la manera en que estas insurgencias desempeñan sus operaciones.

De esta manera, se puede construir un marco de análisis sistemático-estructural basado en la lógica del mecanismo bélico. Se puede partir de los parámetros definitorios de la guerra civil desde un análisis sistemático, como el que plantea

Sambanis (2004) en *What is Civil War?*. Por ejemplo, en esta codificación de guerras civiles los actores rebeldes están organizados, mantienen control sobre territorios y generan bajas significativas en fuerzas del estado (Sambanis, 2004). Para lograr mantener o expandir su poder en estas tres dimensiones, hay que entender la ordenación interna de las fuerzas insurgentes. Estas prácticas organizacionales empleadas por las facciones insurgentes se construyen alrededor de las necesidades generadas por la acción estatal. Como explica Weinstein, para poder combatir al estado de manera efectiva, la insurgencia utiliza una estructura jerárquica básica que propicia la acción colectiva a través del entrenamiento, el establecimiento de normas y expectativas comunes, y mecanismos de descentralización (2007, p.136-138). De esta forma, las facciones rebeldes generan un sistema que favorece la eficiencia y efectividad de la acción armada ejercida contra el estado centralizado. La división de rangos y labores es primordial en este efecto para el sostenimiento de la estructura armada. En el caso de las jerarquías, estas facilitan la coordinación entre los distintos frentes de guerra articulando las relaciones entre los niveles de comando. En el caso de la distribución de labores, las guerrillas distinguen entre tareas comunes a todos y tareas estratégicas desempeñadas según las destrezas particulares de los combatientes.

Asimismo, Kalyvas plantea que la adopción de estrategias para el ejercicio de la violencia comprende un mecanismo de guerra esencial que responde a contextos específicos en los que se desenvuelve el conflicto. Tanto la violencia aplicada de manera selectiva como la violencia indiscriminada, son perpetradas por los combatientes para cumplir efectivamente con la resistencia. Esta lógica de la violencia responde a la necesidad del control del territorio y de la población. Kalyvas explica, "The central aim of indiscriminate violence is to shape civilian behavior indirectly through association(Kalyvas, 2006)." Por consiguiente la estructura armada se encarga de coordinar acciones que inciten el involucramiento de población civil en el conflicto y a crear ejemplos de orden a través de la misma.

Partiendo de estos dos aspectos sugiero que el análisis más profundo de los entramados generados al interior de las insurgencias conlleva a un mejor entendimiento del comportamiento de las mismas en guerras civiles, incluyendo sistemáticamente a la mujer dentro de la categoría de combatiente.

En conclusión, la evaluación del rol de la mujer en el conflicto armado Colombia refuerza la visión de una militancia igualitaria entre combatientes. Factores de presencia y movilidad en jerarquías, división de labores, perpetración de



violencia, y la aplicación de derechos y obligaciones, evidencian el desempeño activo de la mujer al interior de los grupos insurgentes. Por ende, el rol femenino dentro de la guerra civil se manifiesta como un resultado de las disposiciones organizativas y operacionales de los grupos rebeldes creando una ruptura con los planteamientos teóricos que se enfocan en el género como una dimensión crucial de análisis. Es beneficioso entonces para la investigación académica apartarse de estos enfoques y analizar el fenómeno insurgente desde una visión en que la definición de combatiente abarca tanto a hombres como a mujeres, y se enfoca en las particularidades estructurales y sistémicas que definen la naturaleza de su agencia. La mujer debe ser concebida como un participante más dentro de la guerra y escapar de las categorías de víctima y pacifista que han perpetuado su relegación a planos secundarios dentro del análisis del conflicto.

## Referencias

- Agencia Colombiana para la Reintegración. (s.f). Las cifras de los 10 años de desmovilizaciones. Obtenido en <http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/desmovilizados/ARCHIVO/ARCHIVO-12224321-0.pdf>
- Arias, Herrera y Prieto. (2010). Mandos medios de las Farc y desmovilización. Obtenido en <http://en.calameo.com/read/000059089f2f0d7719644>
- Céspedes-Báez & Lina M. (2014). "Metodologías en el estudio de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano."
- Cohen, D. (2013). Female Combatants and the Perpetration of Violence: Wartime Rape in the Sierra Leone Civil War. *World Politics*. 65 (3) 383-415.
- Consejo de Seguridad Resolución 1325, S/RES/1325 (2000), obtenido en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/21/PDF/N0072021.pdf?OpenElement>
- Diario Causa Operária.(2013). Entrevista da semana. *Diario Online Causa Operária*. Obtenido en <http://www.pco.org.br/entrevista-da-semana/en-los-desplazamientos-el-nmero-mayor-es-de-mujeres-han-tenido-que-salir-de-la-zona-porque-les-han-asesinado-a-sus-esposos-porque-les-han-matado-a-sus-hijos-por-muchas-razones-de-violencia/aopj,z.html>
- El Espectador. (2013). Guerrilleras por la paz. Obtenido en [http://www.elespectador.com/noticias/judicial/guerrilleras-paz-articulo-453313-\(2013\).-Asi-obligan-a-las-mujeres-a-abortar-en-las-Farc](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/guerrilleras-paz-articulo-453313-(2013).-Asi-obligan-a-las-mujeres-a-abortar-en-las-Farc). Obtenido en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-obligan-mujeres-abortar-farc-articulo-401836>
- El País. (2010). Mujeres sexo fuerte en las FARC. Obtenido en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/mujeres-sexo-fuerte-en-farc>
- (2012). ¿Quiénes son los negociadores de las Farc y el Gobierno para el proceso de paz? Obtenido en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/quienes-son-negociadores-farc-y-gobierno-para-proceso-paz>
- (2014). Subcomisión de género fue instalada en la mesa de negociación de La Habana. Obtenido en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/subcomision-genero-fue-instalada-mesa-negociacion-habana>
- El Tiempo. (2011). Así es la dramática vida de las mujeres en las Farc. Obtenido en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9598605>
- Europa Press. (2010). Miles de 'reclutas' menores participan en el conflicto colombiano. Europa Press. Obtenido en <http://www.europapress.es/epsocial/menores-00645/noticia-miles-reclutas-menores-participan-conflicto-colombiano-20100212143401.html>
- FARC. Estatuto FARC-EP. p. 15

- Fiscalía General de la Nación. (2014). Alias Karina asegurada por delitos de guerra y lesa humanidad. Obtenido en <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/alias-karina-asegurada-por-delitos-de-guerra-y-lesa-humanidad/>
- Ibañez, A. (2014). Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema. *Colombia Internacional* 80, pp. 57-82
- Jiménez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? Women and guerrilla: a space for a gender agenda? Obtenido [http://institucional.us.es/araucaria/nro32/monogr32\\_10.pdf](http://institucional.us.es/araucaria/nro32/monogr32_10.pdf)
- Kalyvas (2006) *The Logic of Violence in Civil War* (New York: Cambridge University Press, 2006). Capítulo 6. "A Logic of Indiscriminate Violence".
- La Tarde. (2014). Alias 'La abuela' culpable de explosivo en Mistrató: Policía. Obtenido en <http://www.latarde.com/noticias/judicial/128201-alias-la-abuela-culpable-de-explosivo-en-mistrato-policia>
- Londoño, L. (2005). La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje, *Revista de Estudios Sociales*, No. 21, p. 67-74
- MAPP-OEA. (2012) DDR: Intervenciones específicas para las mujeres. Obtenido en, <http://www.mappoea.net/documentos/iniciativas/VF%20GF%20mujeres%20desmovilizadas%202009-2010.pdf>
- Mason, C. (2005). Women, Violence and Nonviolent Resistance in East Timor *Journal of Peace Research* Vol. 42, No. 6 pp. 737-749
- McKay, S. and Mazurana, D. (2004). Girls in Fighting Forces in Northern Uganda, Sierra Leone and Mozambique: Their Lives During and After War. Right & Democracy (International Centre for Human Rights and Democratic Development), Canada
- Montoya, A., M. (2010). Justicia y reparación par alas mujeres víctimas del conflict armado en Colombia- Relatoría del seminario. Obtenido en <https://c-politica.uniandes.edu.co/docs/descargar.php?f=./data/Justicia%20y%20reparacion%20para%20las%20mujeres%20vctimas%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf>
- Moola, S. (2006). Women and Peace-Building: The Case of Mabedlane Women. *Agenda: Empowering Women for Gender Equity*, No.69, Nairobi + 21, pp. 124-133. Taylor & Francis, Ltd.
- Moser, C., & Clark, F. (2001). Gender, Conflict, and Building Sustainable Peace: Recent Lessons from Latin America, P.34.
- Ocampo, M., Arboleda, L., Baracaldo, P., & Escobar, A. (2014). Relatos de vida de mujeres desmovilizadas: Análisis de sus perspectivas de vida. *Informes Psicológicos* Vol. 14 No.1, p.109-128

- Otero, S. (2006). Emociones y movimientos sociales: Algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. *Colombia Internacional*, (63), 174-187
- Puechguirbal, N. Women and War in the Democratic Republic of the Congo. Obtenido en <http://www.jstor.org/stable/10.1086/368319>
- Radio Francia Internacional. (2013). En Colombia no había otra posibilidad que las armas. Obtenido en <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20130406-en-colombia-no-habia-otra-posibilidad-que-las-armas>
- Roberto-Cáez, O. (2014). Women in Insurgent Groups in Latin America. Naval Postgraduate School
- Rojas, J. (2008). ¿El fin del fin? COHDES. Obtenido en <http://alainet.org/es/active/22507>
- Sánchez, M. (2007). Voces Desplazadas: Testimonios De Mujeres Víctimas De La Violencia En Colombia. *Letras Femeninas* 33.1 119-52. ProQuest. 22 Apr. 2015.
- SEMANA.(2002). Las guerreras. Obtenido en <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-guerreras/55020-3>
- (2008). Karina su historia dentro de la guerrilla. Obtenido en <http://www.semana.com/on-line/articulo/karina-su-historia-dentro-guerrilla/92812-3>
- (2013). "Tuve que abortar... era la vida de mi hijo o la mía". Obtenido en <http://www.semana.com/nacion/articulo/tuve-que-abortar-era-la-vida-de-mi-hijo-la-mia/348362-3>
- Sjoberg, L & Gentry, C., E. Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics. New York: Zed Books
- Thomson Reuters Foundation. (2014). Colombia's FARC female fighters. Obtenido en <http://www.trust.org/slideshow/?id=ed79b68a-bfda-44e6-b139-40125173ae9f>
- Verdad Abierta. (2013). Las escuelas de las Farc. Obtenido en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/529-fuerzas-armadas-revolucionarias-de-colombia-farc/4451-las-escuelas-de-las-farc>
- (2015). El sufrimiento de mujeres combatientes y desmovilizadas. Obtenido en <http://www.verdadabierta.com/desmovilizados/5588-testimonios-de-mujeres-exguerrilleras-que-desertaron-de-grupos-armados-ilegales>
- (n.d.). Violencia de género en el conflicto. Obtenido en [www.verdadabierta.com/violencia-de-genero-en-el-conflicto](http://www.verdadabierta.com/violencia-de-genero-en-el-conflicto)
- Warren, K., J. & Cady, D., L. (1994), *Feminism and Peace: Seeing Connections* Hypatia Vol. 9, No. 2, *Feminism and Peace* pp. 4-20 Hypatia, Inc.

- Weinstein, Jeremy (2007) *Inside Rebellion. The Politics of Insurgent Violence*. (New York: Cambridge University Press). Capítulo 4: "Control".
- Youngs, G. (2004). Feminist International Relations: A Contradiction in Terms? Or: Why Women and Gender Are Essential to Understanding the World 'We' Live in. *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944-)*, Vol. 80, No. 1 pp. 75-87. Wiley
- Zalewski, M. (1995). "Well, What is the Feminist Perspective on Bosnia?". *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1944)*, Vol. 71, No. 2 pp. 339-356. Wiley